



## UN PATRONO PARA UN REINO: EL SANTO ISIDORO Y EL PENDÓN DE BAEZA

**Hermenegildo López González**

*Universidad de León*

*hlogp@unileon.es*

RECIBIDO: 24/11/2018

ACEPTADO: 1/12/2018

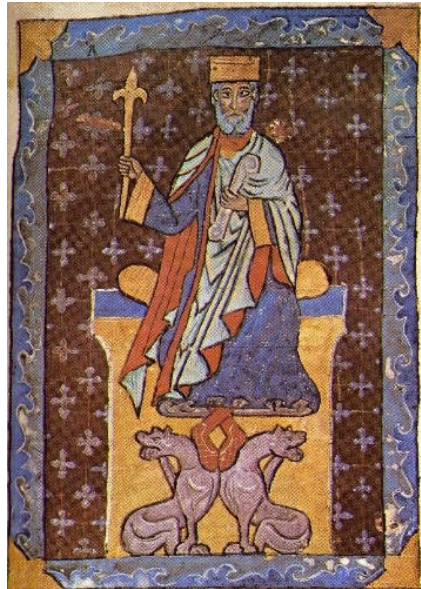
**RESUMEN:** Las prácticas económicas comunales tienen su origen en el medioevo cuando en numerosos feudos se establecieron comunidades aldeanas caracterizadas por un elevado nivel de autogobierno en la gestión de amplios espacios dedicados a monte y pasto. Pero a partir del siglo XVIII empezaron a ser vistas como un obstáculo para el desarrollo de las naciones. El resultado fue que durante el siglo XIX a lo largo y ancho de Europa los comunales fueran privatizados. En León, durante las sucesivas desamortizaciones decimonónicas, se intentaron vender, no sin resistencia, numerosas propiedades de los pueblos.

**PALABRAS CLAVE:** Autogobierno, concejos, privatización, desamortizaciones, resistencia.

**ABSTRACT:** The communal economic practices have their origin in the Middle Ages when in many fiefs were established village communities characterized by a high level of self-government in the management of large areas dedicated to forest and pasture. But from the eighteenth century began to be seen as an obstacle to the development of nations. The result was that during the 19th century throughout Europe the communal lands were privatized. In León during the successive nineteenth-century confiscations, attempts were made to sell, not without resistance, numerous properties of the villages.

**S**uperados los años de Almanzor, “el azote de Dios”, el Reino de León se encontraba, de nuevo, maduro para entrar en la gran historia. Alfonso V, el Noble, a pesar de su desgraciada y hasta prematura muerte, apenas con 34 años, tuvo tiempo de enderezar las leyes y las finanzas del reino dotándole de unos “Fueros” novedosos para la época; cumplimos 1002 años de los hechos.

Los vientos también seguirían soplando favorables para el Reino, bien a pesar de la muerte del heredero, Vermudo III, apenas cumplidos los 20 años. La llegada de la dinastía navarra con el segundogénito de Sancho el Mayor al trono leonés, pocos años después de haber sido nombrado Conde de Castilla, territorio siempre levantisco, traerá un periodo de crecimiento e incluso de paz para el Reino de León. Fernando I y Sancha, tanto monta, puesto que los derechos de herencia venían de parte de la reina, retomarán la política de Alfonso el de los Buenos Fueros. Convocan un concilio en Coyança (actual Valencia de don Juan), completan la labor legislativa de su antecesor y comienzan una política de presión sostenida sobre el enemigo musulmán. Así consiguen imponer parias a los reinos más importantes al sur del Duero (Zaragoza, Toledo, Badajoz, Sevilla, Denia...) y el Reino de León se configura, de facto, en el más importante de la Península.



**Alfonso V (Libro de las Estampas o Testamento de los Reyes de León).**

## UN PATRONO PARA UN REINO: EL SANTO ISIDORO Y EL PENDÓN DE BAEZA

Al propio tiempo, la importancia que estaba adquiriendo la diócesis compostelana y la propia figura de Santiago, desbordando los límites del Reino para convertirse en un referente europeo, imponía elegir un nuevo patrono para ese reino en imparable proceso expansivo.

La elección era fácil; la relación del rey Fernando con la Abadía de Cluny, puesto que se constituyó como un importantísimo protector de la misma, el nacimiento en la corte de lo que se conocerá más tarde con el nombre de goticismo y hasta las relaciones, por momento tensas, con el obispo de Santiago aconsejarán al rey la búsqueda de una figura de importancia incontestable para la nueva política leonesa.



Arqueta de la Traslación del Santo Isidoro. Siglo XI.



San Isidoro. Obra de Bartolomé Esteban Murillo.

La exigencia al rey de Sevilla, el viaje de la delegación leonesa, los acontecimientos en dicha ciudad y la traslación de las reliquias del santo es algo ya conocido, aunque siempre quedan flecos e interpretaciones hasta para engordar la leyenda. Lo cierto es que, a partir del año 1.063, San Isidoro se convierte en el Santo protector del Reino de León y se abre un periodo incluso de gran dinamismo, hasta en el arte, para el reino y la iglesia palatina que adopta su nombre a partir del 22 de diciembre de aquel inolvidable año.

Aunque el santo realiza un número nada despreciable de milagros a lo largo del traslado, e incluso en la propia urbe regia, desde el mismo momento de su llegada e incluso posteriormente, el gran momento llegará el año 1147. En el camino del Emperador Alfonso VII en su intento de conquista de Almería, él mismo se proclama Patrono y Protector del Reino. En ese instante nace una orden de caballeros en torno a su nombre y su legado que, por suerte, mantiene su vigencia a día de hoy: la Muy Ilustre, Real e Imperial Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro. Todo ello alrededor incluso de un símbolo, el Milagroso Pendón de San Isidoro o Pendón de Baeza, enseña histórica de España con honores de Capitán General de nuestras Fuerzas Armadas.

Trataremos, entonces, de exponer aquí, la génesis y el desarrollo de estos hechos que avanzamos, así como alguna de las actividades de la Imperial y del propio Pendón de Baeza. Aunque sigue quedándonos también alguna pregunta de interés. ¿Cuál era, realmente, el objetivo principal de aquella pareja real (Sancha y Fernando) para traer a la urbe regia los restos del “más sabio de los santos y el más santo de los sabios”?

Claramente, para hacerle cargo del patronazgo del reino más importante y poderoso de la Península, pero sin olvidar, así mismo, mostrar esa relevancia sobre los otros reinos, imponiendo todo tipo de tributos (hasta

## UN PATRONO PARA UN REINO: EL SANTO ISIDORO Y EL PENDÓN DE BAEZA

el traslado de las reliquias de una figura de tal importancia) y la atribución de la incontestable herencia de la capitalidad imperial del reino de los godos, constituyendo a León como la nueva Toledo.



**Sancha I (en el Retiro de Madrid)**



**Fernando I**

Los hechos, como acabamos de señalar, ocurrieron en aquel inolvidable 1063 y los reyes Sancha y Fernando, habían elegido su egregia figura, en un innegable deseo de rivalizar con la del que, desde la real o mítica batalla de Clavijo había sido considerado patrono del Reino de León. Sin embargo, Santiago se había convertido, de facto, en una referencia europea, a través del Camino, de la traslación terrestre de la Vía Láctea que buscaba la perfección en aquellos siglos medievales.

Sin entrar ahora en la hermosa leyenda de que lo que habían ido a buscar los leoneses era la santa patrona de Sevilla, Santa Justa, solo apuntare-

mos que ese deseo de conquistar Toledo había puesto, sin duda, en la importancia que merecía aquella figura que había sido decisiva en los concilios toledanos de la época de Recaredo y que no era, en absoluto, desconocida en la corte leonesa. Sirva como ejemplo de lo que afirmamos que el gran rey Ramiro II el Grande, el de la batalla de Simancas, fallecido en enero del año 951, quiso imitar, en su despedida del mundo, a San Isidoro, despojándose de sus atributos reales, vistiendo de saco y cubriendo su cabeza con ceniza.



**Ramiro II**



**Iglesia de Palat del Rey. Siglo X.**

De hecho, la familia real había ya preparado con mimo el templo, hasta entonces denominado de San Juan Bautista, para recibir al gran santo sevillano que llegaría en triunfo y sembrando milagros, aquel inolvidable 21 de diciembre. A partir de entonces, el templo se denominará de San Isidoro y durante más de siglo y medio será la iglesia palatina del reino.



## UN PATRONO PARA UN REINO: EL SANTO ISIDORO Y EL PENDÓN DE BAEZA



**Real Colegiata de San Isidoro (León).**

El gran momento, sin embargo, de la consagración de nuestro Santo como verdadero patrono del Reino, podríamos convenir que se produce en el Sitio de Baeza, momento en el que el mismo San Isidoro se manifestaría como tal y esto es lo que vamos a tratar de trasladar en este breve artículo.

Podríamos abordarlo desde varios ángulos, pero para no hacerlo especialmente farragoso, trataré de concentrar mi reflexión en torno a dos ejes fundamentales: la génesis del mito y la pervivencia del mismo a través de una confraternidad u orden de caballeros devenida posteriormente en cofradía.

Pero, para elevar, ya de entrada, el sentimiento de lo que algunos denominarían el orgullo de las raíces o simplemente la identidad, me permitiré citar un trozo de un artículo aparecido en el Diario de Jaén, el

28 de mayo de 2017, con motivo de la visita de algunos miembros de la Cofradía a su tierra de nacimiento, Baeza.

*«Portar el Pendón de Baeza por las calles de la monumental León es un honor que está reservado a jefes de Estado. Este paño de tafetán carmesí está custodiado, bajo siete llaves, en la Real Basílica de San Isidoro de la capital leonesa. Tiene la consideración de reliquia nacional, como la famosa mano incorrupta de Santa Teresa, y goza del título de capitán general y alférez perpetuo»<sup>1</sup>.*

Una tierra vieja, pues, que se enorgullece de vivir al calor de sus antiguas tradiciones debe poder hacer gala de algunos títulos de nobleza que son el testimonio vivo de aquellos blasones de un Reino que fue Imperio y que no han perdido, ni siquiera, su autenticidad, a día de hoy.



Escudo de la Cofradía

León puede sumar, a un incontable catálogo de atributos, títulos, honores y singularidades, el orgullo de contar con una de las instituciones más antiguas y de mayor raigambre de la Península: La Muy Ilustre, Real e Imperial Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro o Pendón de Baeza. Mas una afirmación de tal rotundidad bien exige una, cuando menos, breve explicación.

---

<sup>1</sup> <http://www.diariojaen.es/provincia/el-pendon-de-baeza-vuelve-al-lugar-donde-se-fraguo-su-mito-GC1589008> (Rescatado en fecha 10/11/2018).



Situémonos a mediados del siglo XII; Alfonso, el VII del reino, ha conseguido el objetivo largamente acariciado por sus antepasados: ser coronado en León, el día 26 de mayo de 1135, Emperador de toda Hispania.

Pues bien, a partir de ese año, el “pequeño califa”, como le decían sus enemigos, una vez coronado emperador, deberá obrar como tal y así comienza una dura y larga campaña de conquistas en el Sur musulmán. Entre 1142 y 1144, se apodera de ciudades tan importantes como Coria, Jaén, Córdoba, por no citar más que algunas, sin menospreciar otras como Andújar, Baños de la Encina o Úbeda que caerán más tarde.

Llegamos así a 1147, año en que, con todas las bendiciones del papa, el Beato Eugenio III, y en forma de Cruzada, lo que le garantiza el apoyo de casi todos sus reyes vasallos, comienza la campaña para conquistar la ciudad de Almería, base marítima importante de los musulmanes y lugar de penetración de nuevas oleadas de combatientes del Norte de África.

Hay que recordar también, ya que la situación va con los tiempos, que nos encontramos en plena predicación de la Segunda Cruzada, encargada por este mismo papa a San Bernardo de Claraval, el gran impulsor de la Orden del Cister. El 24 de abril de ese mismo año 1147, el papa Eugenio se encuentra en Francia donde bendecirá la partida de esa Segunda Cruzada. Ello le permite, asimismo, asistir al capítulo general de la Orden del Temple, celebrado en París en el que concede a los templarios el derecho a llevar permanentemente la Cruz paté roja o ancorada en su indumentaria.

Año convulso este 1147 y que, sin duda, influirá en decisiones que nos conciernen directamente; pero volviendo a nuestro Alfonso, digamos que, con la ayuda de caballeros cruzados llegados del resto de los reinos peninsulares y la colaboración de la armada genovesa, consigue

conquistar la ciudad de Almería. Alcanzar, por ejemplo, la Alcazaba no debió resultar nada fácil, pero lo que hay de cierto es que la ciudad cae en octubre de dicho año; antes, sin embargo, se ha producido ya la toma de Baeza, origen de la Imperial Cofradía y del Milagroso Pendón. De ello nos ocuparemos más adelante.

Por si no recuerdan cómo los cronistas refieren los hechos, me atenderé al primer relato conocido de la conquista de la plaza. Se trata de un autor anónimo, con toda certeza canónico de la Basílica isidoriana, que compone, hacia 1172 la *Historia Traslacionis Sancti Isidori*, atribuida erróneamente y durante mucho tiempo a Lucas de Tuy.

Hay que señalar también que, de manera más resumida, pero sin variar demasiado el relato, esta intervención también la recoge, en este caso sí, el que fuera canónico de la Real Basílica-colegiata, D. Lucas de Tuy, el reconocido Tudense, nombre que le fue atribuido por haber ocupado la sede obispal de Tuy entre 1239 y 1249. Según la tradición, este Lucas, nacido en los primeros años del siglo XIII y ya canónico, habría recibido de Santo Martino, abad de San Isidoro, el encargo de defender la causa *del más santo de los sabios y el más sabio de los santos*. Escribe entonces una obra denominada *De Miraculis Sancti Isidori* (Los milagros de San Isidoro); dicha obra le ocuparía entre los años 1223 y 1236.

En la misma se recoge, además de otros muchos hechos extraordinarios atribuidos al Arzobispo hispalense, su intervención en la toma de Baeza. Una precisión, importante a este respecto; si tenemos en cuenta que, por edad, tanto Santo Martino como el autor de la Historia de la *Traslación* son prácticamente contemporáneos de los hechos que refieren, debemos suponer que los mismos son narrados, de manera hagiográfica, sí, pero sin alejarlos demasiado de la realidad; muchos de los posibles lectores son incluso descendientes directos de los protagonistas del milagro, y por

lo tanto, han podido oírlo hasta de sus labios; de 1147 a 1172, fecha de esa primera narración, transcurren apenas 25 años. E incluso desde 1147 hasta el momento en que escribe su obra D. Lucas, solo 76 años.

## LA NARRACIÓN HAGIOGRÁFICA DE LOS CRONISTAS MEDIEVALES

Sigamos, entonces, el relato que, de los hechos, nos refiere ese anónimo canónico de la Colegiata. Así, de manera literal, aunque un poco resumido y algo adaptado al lenguaje actual, para más fácil comprensión, nos es narrado el acontecimiento:

*«como el Serenísimo Rey (...) don Alfonso (...) procurase gobernar sus reinos santa y católicamente y (...) conquistase muchas ciudades y lugares ocupados por los infieles, vino con cierta compañía de caballeros, menos de los que solía, a poner cerco sobre la ciudad de Baeza. Y como los moros de las ciudades cercanas lo supieron, se juntaron para destruir el real de don Alfonso.*

*Y viendo el noble Rey que él y los suyos (...) no podían resistir el ímpetu y las fuerzas de los contrarios, comenzaron a llamar en su ayuda a Dios Nuestro Señor...y sucedió que estando el sobredicho Rey en su tienda, vínole un poco de sueño y aparecióle una visión maravillosa en que vio venir hacia sí un varón muy honrado, con sus canas muy hermosas, vestido como Obispo, en Pontifical, y su rostro resplandecía como el sol muy claro (...) y llegando junto al Rey, comenzó a hablar blanda y suavemente, diciéndole estas palabras:*

*¡Oh, Alfonso! ¿Por qué dudas? Te digo, en verdad, que todas las cosas son posibles a Jesucristo y te digo más: ¿Ves esa multitud de moros? En amaneciendo, así como el humo, desaparecerán (...). Yo*

*soy diputado por Dios, nuestro señor para guarda tuya y de los que nacerán de tu linaje (...). Díjole entonces el Rey: ¡Oh, Padre muy santo! ¿Quién eres tú y de qué cosas me hablas?*

*Respondióle luego y dijo: Yo soy Isidoro, Doctor de las Españas, Sucesor del Apóstol Santiago por gracia y predicación. Esta mano derecha que va conmigo es del mismo Apóstol Santiago (...). Y dichas estas palabras desapareció la visión».*

Recordó el Rey la visión e hizo a llamar a Obispos, Condes y caballeros para contársela y algunos de ellos emocionados le dijeron al Monarca:

*«Señor, pues que así es, si pluguiese a vuestra majestad, ordenemos una coofradería a honor de San Isidoro, encomendándonos a él para que sea siempre en nuestra ayuda, así en la vida como en la muerte; y plugo mucho a todos aquella palabra, y luego allí ordenaron su compañía de San Isidoro y la firmaron y juraron y en señal de hermanos (...) se dieron todos el beso de la paz. (...)».*

Como ven, pura y simplemente la prueba de la constitución de una confraternidad, de una hermandad de caballeros.

Más tarde, y para abreviar, recuerdo simplemente que...

*«tomóle al Rey otra vez el sueño y luego le tornó a aparecer San Isidoro con rostro más alegre y le dijo así: La Cofradía que ordenaste a honra del nombre de Dios, encomendándote a mis oraciones, yo la recibo en mi protección (...) y a los que la guardasen seré ayudador fielmente en la vida y en la muerte. Ahora esfuézzate y sé valiente, que en llegando la mañana (...), te dará Dios en tu poder toda esta multitud de infieles...».*

*Despertó el Rey (...) y, el 25 de julio de 1147, venció a los moros y los que estaban en Baeza salieron humildemente y entregaron a sí y a la ciudad al dicho Rey Don Alfonso».*

## **APROXIMACIÓN A LA REALIDAD**

Pero, se preguntarán algunos lectores ¿qué puede haber de cierto en todo ello? Algunas fuentes históricas o supuestamente la falta de ellas, aseguran que Baeza no fue conquistada en lucha por las tropas cristianas, sino que la fortaleza se rindió al Emperador. ¿Y cuál es la diferencia? Ni D. Lucas ni el anónimo canónigo afirman que se atacara la plaza, sino que, por alguna razón, se rindieron de forma voluntaria al rey Alfonso.

Tratemos, entonces, de reconstruir los hechos. Hemos comentado anteriormente, y este es un dato que nos parece importante, que la flota genovesa se encontraba cercando ya Almería. Esta ayuda le cuesta al Emperador una considerable suma cada día que pasa; por lo tanto, el grueso del ejército se ha desplazado hasta allí y el propio Alfonso, no queriendo dejar problemas detrás de él, pretende apoderarse de una ciudad, Baeza, distante de la anterior 222 KM, que era, y aún es denominada hoy “real nido de gavilanes”. Se trata pues de una plaza fuerte que es preferible tener controlada y que era considerada una de las puertas de entrada a Andalucía. Sin embargo, el cálculo hecho por los asesores militares del rey ha debido fallar en algo y, a la dificultad de la conquista, se suma el hecho de que otras tropas enemigas vienen en auxilio de los sitiados, lo que pone al real de Alfonso en una situación más que incómoda.

Por la razón que sea, y aquí ya lo dejo a la libre imaginación de cada cual, o el rey tiene una visión o es orientado sobre ello por alguno de sus

consejeros o él mismo imagina esta ayuda de lo alto que vendrá a levantar, cuando menos, la moral de la tropa. Lo cierto es que, contra todo pronóstico, las previsiones se cumplen y Baeza cae al día siguiente, el 25 de julio de 1147.

Podemos convenir en que el relato de la visión sigue, con bastante exactitud, los patrones de otras apariciones que acontecen a lo largo de la Reconquista. La visión teocrática incluso del poder temporal propiciaba esta presencia casi constante de lo sobrenatural, especialmente, en momentos de dificultad extrema. Así tenemos, por ejemplo, y sin tratar de ser exhaustivo, la aparición de Santiago en varias ocasiones, lo que le valió el patronazgo sobre el Reino de León y posteriormente de España; San Millán, patrono de Castilla también, según relatan algunos, se aparece a Fernán González; San Isidoro a Fernando III, San Sebastián Flechador colaboró en una batalla cerca de Alcalá la Real; asimismo el Maestre de la Orden de Santiago, Pelayo Pérez Correa, en la Extremadura más leonesa, recibe la ayuda de la Virgen María, que alarga el día hasta que consigue vencer a los enemigos, algo que nos recuerda la frase “Santa María detén tu día”. ¿Qué tiene entonces de extraño que, en este episodio de Alfonso VII, sea precisamente San Isidoro de Sevilla, impulsor de una primera unidad alrededor de la fe católica en tiempos de los godos, el que venga en ayuda de un reino que ha adoptado por bandera lo que alguien denominaría, precisamente, goticismo y que no busca sino la unidad de Hispania bajo una misma creencia?

¿Y si nada hubiera ocurrido en Baeza, por qué elegir, precisamente ese lugar, tanto para la creación del mito como para dar nombre a un pendón, hoy bandera histórica y con honores de Capitán General?



El velo del misterio, diríamos incluso, de un necesario misterio, nos envuelve una vez más elevándonos sobre la propia miseria cotidiana.

## SOBRE EL PROPIO PENDÓN

¿Y qué decir **del Milagroso Pendón en sí mismo**? Porque, si complicado es poder argumentar a favor o en contra de la intervención milagrosa del Santo Isidoro en Baeza, a nadie se le oculta tampoco la polémica sobre la confección del símbolo que perpetúa el hecho.

La tradición nos dice, en primer lugar, que fueron precisamente las mujeres leonesas que acompañaban al Emperador las que trasladaron, de inmediato, a un tafetán carmesí la visión que D. Alfonso les habría referido. Es la fundada opinión de quien más sabía sobre San Isidoro y sus circunstancias, el Abad de reciente desaparición e imperecedera memoria, **D. Antonio Viñayo**. Así lo contaba él en uno de sus múltiples escritos:

*«Desde 1147 acaricia el aire de España el Milagroso Pendón de San Isidoro. En la canícula veraniega de aquel año, el emperador Alfonso VII se vio detenido en los escarpes de Baeza, en su avance hacia Almería. Interviene Isidoro cuando ya las huestes leonesas se disponen a levantar el cerco. Fruto y recuerdo de esta intervención es la efigie del Santo, caballero sobre caballo a galope, enjaezado con silla de altos borrenes y rico freno enfundado en sedas. La efigie es doble, por ambos lados del paño, que las damas de León bordaron en el mismo Real de Baeza».*



**Milagroso Pendón de Baeza. Detalle.**

Claro que no pretendemos llevar a nadie a esos extremos de credulidad y confianza, puesto que no sería normal que las citadas damas dispusieran, in situ, de todo lo necesario para elaborar el Pendón y bordarlo con el primor con el que llegaron a hacerlo. Incluso les faltaría algo esencial: el tiempo. ¿Cabría imaginar, sin embargo, que se llegara a confeccionar un primer esbozo, probablemente en el propio cerco de Almería para inspirar, ya desde ese mismo momento, el valor de los soldados? No lo descartemos, de entrada; una vez más, está dentro de toda lógica.

## UN PATRONO PARA UN REINO: EL SANTO ISIDORO Y EL PENDÓN DE BAEZA

Nos hace pensar así el hecho de la existencia de algo muy semejante. El Pendón de la Conquista de Valencia, hecho ocurrido, casi un siglo después, el 28 de septiembre de 1238. Este Pendón se confeccionó, de forma muy rápida, para celebrar dicha conquista, y consta de tres tiras cosidas de trapo tosco, de color blanco, sobre las que se pintaron cuatro barras rojas.

Sin embargo, así como en la narración de D. Lucas de Tuy, la creación de la Cofradía se retrasa hasta la llegada victoriosa del Emperador a León, ambas situaciones podrían convivir y así, el 18 de febrero de 1148, fecha en la que el rey reúne por primera vez a los caballeros de la Imperial en San Isidoro, el Milagroso Pendón podría haber sido presentado, al mismo tiempo, en la corte y de manera solemne.

Nada se recoge de esos hechos, es cierto, e incluso, si nos atenemos a determinadas teorías (Gómez Moreno (1925-1926: I, 211) y Alcolea (1958: 382) retrasan la datación del pendón al siglo XIII, contradiciendo la fecha tradicional que ha venido siendo predominante. Ambos autores advierten de la anacrónica presencia, en ese caso, de las armas cuarteladas de los reinos de León y de Castilla; algo que se viene explicando como añadidos posteriores y que, si nos atenemos a la opinión fundada de la Dra. Margarita Torres Sevilla, así lo creemos también. En este sentido, es, cuando menos curioso, señalar que lo que se contempla normalmente es el supuesto anverso del paño bordado; pero nadie habla de que, en el otro lado, ya que, como decimos, el pendón está bordado por ambas caras, las armas de León se encuentran en el primer y en el tercer cuartel. ¿Querrá esto también indicarnos algo? ¿Estaremos ante una especie de “tanto monta posterior”? ¿Y no habremos tomado el anverso por lo que, en realidad, es el reverso? En nuestra tierra solemos ser más papistas que el mismo Papa...

Teniendo en cuenta detalles como la cabeza del caballo o la cruz que porta el santo, otros pretenden que nuestro Pendón no sería anterior a 1331, fecha en la que el abad, D. Marino, llevó a cabo una primera refundación de la cofradía a la que, según ellos, habría dotado de un símbolo: el Milagroso Pendón.

No conviene pasar por alto, tampoco, la fundada apreciación de la Dra. Partearroyo Lacaba, gran especialista en tejidos hispanomusulmanes. En su opinión estaríamos ante una pieza, como mucho, de la segunda mitad del siglo XIII, pero, en ningún caso, del siglo XIV como dicen, esos otros historiadores.

Quien, seguramente, mejor llegara a conocer cuanto tiene alguna relación con San Isidoro y la Real Basílica, el ya citado D. Antonio Viñayo, basándose en documentos y en la tradición, siempre sostuvo que el Milagroso Pendón había ondeado victorioso, entre otros lugares, en la toma de Sevilla que ocurrió entre agosto de 1247 (curiosa coincidencia, justo un siglo después de la conquista de Baeza) y noviembre de 1248. A ello añadiremos Antequera (hay constatación documental), Tarifa, Algeciras, etc., y con bastante probabilidad en la toma de Granada. El propio D. Antonio así lo afirmaba, basando su seguridad en el hecho de que los cronistas describen nuestro Pendón ondeando sobre una de las torres, pero toman al caballero San Isidoro por Santiago, cuando, bien se sabe, el Pendón de la Orden de Santiago es una cruz simulando una espada con forma de flor de lis.

Difícil datación exacta para nuestra gloriosa enseña y bueno es que le queden algunos flecos a la historia; no sólo porque, de ese modo, el misterio puede seguir planeando sobre nosotros sino también porque ello nos permite seguir el consejo de D<sup>a</sup>. Emilia Pardo Bazán. Así se pronunciaba ella sobre las leyendas también relacionadas con la historia:

UN PATRONO PARA UN REINO: EL SANTO ISIDORO Y EL PENDÓN DE  
BAEZA

*«nunca debemos pisotear una leyenda, sino acariciarla y llevarla en el seno, al estilo del gusano de seda que ha de hilar la materia prima de una tela riquísima».*

¿Y no consiste también en eso, en la leyenda que teje el misterio, la posibilidad de contar y sentir sano orgullo de las grandezas de la historia de nuestros antepasados, que no deja de ser, por ello, la nuestra? Aún más; otros pueblos han hilvanado, precisamente, unos hechos históricos más que supuestos sobre la base de ensoñaciones mucho menos probables. ¿Por qué hemos de aportar nosotros mil pruebas para que algo se tenga por válido cuando a los demás no se les exige ninguna? ¿Acaso es más creíble el nacimiento de la Senyera con la explicación recogida por Pere Antoni Beuter, en 1555, en su obra *Crónica general de España*. Lean y den crédito si pueden:

*«...pidió el conde Iofre Valeroso (entiéndase Wifredo el Belloso) al emperador Loís que le diese armas que pudiesse traer en el escudo, que llevaba dorado sin ninguna divisa. Y el emperador, viendo que había sido en aquella batalla tan valeroso que, con muchas llagas que recibiera, hiziera maravillas en armas, llegóse a él, y mojóse la mano derecha de la sangre que le salía al conde, y pasó los quatro dedos así ensangrentados encima del escudo dorado, de alto a baxo, haziendo quatro rayas de sangre, y dixo: "Éstas serán vuestras armas, conde." Y de allí tomó las quatro rayas, o bandas, de sangre en el campo dorado, que son las armas de Cathaluña, que agora dezimos de Aragón».*

Pues bien, precisamente, y en términos estrictamente históricos, el escudo de las cuatro barras parece que comenzó a ser utilizado por el conde Ramón Berenguer IV (1114-1162), cuñado de nuestro Emperador Alfonso, justo por los años en los que dicho conde combatiera a su lado

en la conquista de Almería y le habría sido concedido por el Papa. Las cuatro barras se convertirán, en la época de su hijo, Alfonso II de Aragón, en el símbolo oficial de dicho linaje.

Pero también nuestro Pendón puede aportar su leyenda de sangre y heroísmo: en la página web de Baeza, se cuenta la intervención del Alférez Mayor de la ciudad, Pedro Martínez de Xodar. No tiene desperdicio:

*«El día 29 de agosto de 1326, durante el reinado de Alfonso XI, sus tropas, a las órdenes del célebre escritor Don Juan Manuel, derrotaron a las fuerzas del reino de Granada, dirigidas por el general Ozmin, en la batalla de Guadalhorce, donde perdieron la vida unos 3.000 musulmanes. En la Crónica de Alfonso XI se consignó que, en dicha batalla, el Pendón de Baeza (el historiador Joseph O'Callaghan afirma que dicho pendón era, naturalmente, el célebre Pendón de San Isidoro) fue roto por los granadinos y que el alférez que lo llevaba, murió heroicamente defendiéndolo y también afirman que, tras perder las manos, el alférez lo sostuvo con sus brazos amputados hasta que murió, y que debido a su hazaña sus descendientes usaron el apellido Alférez de Jódar».*

Pero dejemos un momento las leyendas y vayamos a un hecho concreto; quisiera, siquiera brevemente, recordar: la toma de Antequera o como ellos mismos la denominan, la recristianización.

El infante D. Fernando, pronunciada la famosa frase de “salga el sol por Antequera y sea lo que Dios quiera”, decide cercar esa importante ciudad, puerta de entrada hacia Málaga; es el 12 de mayo de 1410. Refriegas, escaramuzas, batallas más o menos cruentas, muertes por miles de los unos y de los otros... Los meses pasan y nada parece cambiar. La plaza no cae. Se acerca el invierno y D. Fernando tiene prisa;



pretende terminar lo comenzado y dirigirse a Aragón de donde reclama la corona, ya que ha muerto sin descendencia Martín I el Humano, su tío abuelo. En esta tesitura aconsejan al infante (al parecer el propio rey) que haga llegar desde León el Milagroso Pendón de San Isidoro ya que, según los relatos que corrían por los diferentes reinos, no había perdido ni una sola batalla (“el Invicto Pendón”). Así consta en las actas capitulares y se recoge en el relato de la Conquista.

El 10 de septiembre el Pendón de Baeza llega a Antequera lo que eleva la moral de la tropa cristiana; hasta tal punto que, apenas 6 días más tarde, el 16 del citado mes, cae la ciudad y se oficia una primera misa en la antigua mezquita. En la misma, el Pendón ocupa un lugar preeminente, puesto que todos atribuyen a la acción milagrosa del mismo el fin del cerco y la toma de la ciudad.

¿Qué podemos colegir de los hechos? Un par de conclusiones más que lógicas: si el Pendón y su titular no hubieran gozado ya, en aquellos momentos, de fama de milagrosos, ¿qué razón había para reclamarlo desde tan lejos si, para la época, ya habría algunos más, incluso mucho más cercanos, como el Pendón de San Fernando, en Sevilla? De Antequera a León, por las rutas actuales, hay más de 800 Km y fácilmente podemos colegir la dificultad del traslado en aquellos momentos...

Ello nos lleva a afirmar también que, dada su carga simbólica e incluso ideológica, venía siendo utilizado ya, desde antiguo, dos siglos quizás, al menos, para acompañar a los ejércitos cristianos, especialmente a las tropas leonesas, en las batallas importantes. Ello nos es confirmado, incluso, cuando, siglos más tarde, otro Emperador, Carlos I de España y V de Alemania, lo solicitará al Cabildo colegial para combatir en Flandes, en aquellas guerras en las que se había embarcado en defensa

de la fe católica y contra la reforma protestante. Dicha petición se recoge en el Códice XCI de la Colegiata, folio 120.

Y ya que hemos hablado de reyes medievales e incluso de un rey de la España de la Edad Moderna, dos breves consideraciones, para no extender demasiado esta reflexión, sobre la vinculación del Pendón con la monarquía española de la Edad Contemporánea.

Según consta en los archivos capitulares, el 28 de julio de 1858, visitó la Real Basílica la Reina Isabel II la cual tuvo en sus manos el Milagroso Pendón, tras la exhaustiva explicación de la historia del mismo y su vinculación con la casa real española, heredera de la leonesa. Los hechos transcurrieron en la capilla de Santo Martino y, terminada la ceremonia, la Reina solicitó la inscripción en la Cofradía, de su esposo y de D. Alfonso, Príncipe de Asturias. Pidió, asimismo, al Abad, D. Fernando de Lucas, una reseña escrita de cuanto le había sido manifestado.

Otro destacado acontecimiento tuvo lugar en 1877, con la visita de Su Majestad, Alfonso XII y la Princesa de Asturias, Doña María Isabel Francisca de Borbón. En la Real Basílica fueron recibidos por el Cabildo Isidoriano y miembros de la Imperial Cofradía encabezados por su abad, el Sr. Marqués de San Isidro el cual puso el Pendón en manos del rey.

A principios del siglo XX, en 1908, durante una visita real a León, también los cofrades sacaron el Imperial Pendón al atrio de San Isidoro y lo depositaron en manos del rey.

Y, puesto que de la historia hablamos, no deberíamos obviar un hecho histórico más reciente; terminada la guerra civil, el Pendón fue requerido desde Madrid para presidir, junto con otras banderas históricas, y en lugar de honor, el conocido como “Desfile de la Victoria”.

Dedicaré ahora unos breves minutos para referirme a la propia estructura compositiva del Pendón.

Digamos, de entrada, que los pendones, que incluso desfilan anualmente por esta ciudad, son uno de los símbolos más acusados de nuestra identidad y vienen a representar la imagen y el honor de un pueblo o de una colectividad en las tierras leonesas. Algunos, sin embargo, representan un plus sobre estos otros que se suelen denominar pendones concejiles. El Milagroso Pendón, en su estado actual se podría describir como haremos a continuación utilizando la que le fue entregada a la Cofradía tras la sustitución del paño y la restauración de los bordados de la copia auténtica que la Cofradía utiliza y que ejecutó con sumo acierto, entre los meses de enero y abril de 2014, el taller de los hermanos Labanda Urbano.

Estamos ante un estandarte de dos farpas aguzadas, aunque irregulares pues la más larga es la que se sitúa a la derecha del espectador, es decir el pico superior; y por una razón evidente: el inferior es más corto para evitar que arrastre. Las medidas concretas son las siguientes: 252 cm de largo el pico superior, 225 el pico inferior y 216 de ancho.

Si hemos de hacer caso a determinados especialistas, como Montaner Frutos, cabría pensar que el Pendón no siempre tuvo la misma forma. Basándose en el hecho de que en el Pendón se recogen 5 símbolos heráldicos de los reinos de León y de Castilla, concluye que, en su origen, se trataría de una bandera rectangular de cinco farpas, seguramente redondeadas y siguiendo la tipología de las enseñas militares de la época.

Ninguna constancia documental existe, sin embargo, para poder afirmarlo con rotundidad por lo que pasamos a describir la forma en la que actualmente lo conocemos.

Sobre una tela de damasco, rojo carmesí, lleva bordado, en el centro de la misma, un obispo vestido de pontifical con espada en la mano derecha y cruz en la izquierda, mano que también sujeta las riendas del corcel. A su derecha se encuentra un escudo cuartelado con las armas de León y de Castilla. En la esquina superior derecha aparece una mano empuñando una espada que sale de unas nubes; es la representación de Santiago pues la toma de Baeza ocurre en el día de su fiesta, el 25 de julio. Por último, a lo largo del lado izquierdo, donde se dispone el tubo para el mástil, se muestran, de forma equidistante, tres castillos y dos leones rampantes intercalados que, para algunos historiadores, no seguirían, lo mismo que el escudo, las mismas técnicas de bordado que el propio caballo, lo que les haría ser más recientes en el tiempo y apoyar, de este modo, su incorporación posterior.

Pero volvamos unos breves minutos a la propia cofradía; nacida como primera confraternidad de caballeros, en el sitio de Baeza, es, por lo tanto, la institución más antigua de la ciudad y del reino.

Espigando en los fondos de la Colegiata citaremos algunos momentos importantes de la vida de la misma:

El documento 103, nos proporciona una serie de datos sobre la Cofradía ya en el año 1331: Don Marino, Abad de San Isidoro, describe una detallada relación de los títulos que ennoblecen su iglesia: Reliquias de Santos, cuerpos reales que en ella reposan; indulgencias concedidas por Papas, etc., y al final, indica que dada la premura económica para la conclusión de las obras de la Basílica...*«ordenamos que todos aquellos et aquellas que quieran pertenecer a esta confradería dieren quantía para un canto labrado o para un obrero. Nos les recibimos por confrades et por hermanos en la dicha santa confrería»*. Por primera vez,

aunque no de forma definitiva, se aceptan damas en la misma... a cambio, ya ven, de una determinada limosna... y no pequeña.

Contamos con una regla del año 1570 que contempla la adaptación a los tiempos y fija una serie de obligaciones a los cofrades, en orden a la asistencia a determinadas ceremonias, las fechas en las que debe procesionar el Pendón y las personas que pueden portar el mismo (el Abad y el Primicerio).

Un extracto de pleitos entre la Colegiata y la Catedral, en 1599, nos descubre que *«en la procesión del Corpus salen el Abad y la Compañía de Ciudadanos nobles que instituyó, cuando ganó Baeza el Emperador Don Alfonso, los cuales siguen su Real Pendón»*.

Se conservan también ordenanzas sobre la limpieza de sangre para entrar en la cofradía y hasta tenemos expedientes sobre el particular; por ejemplo, el de Don Antonio M<sup>a</sup> Castañón Moreno, Marqués de Campo Fértil.

Digna de mención es la relación de los bienes de la Cofradía. En el año 1787, además de cobrar 300 reales de la Administración de tabacos de León y otras rentas, posee heredades en León y en una veintena de pueblos de la provincia. Un saneado patrimonio que administraba el Abad.

Hay una mención expresa, ya en regla anterior, a que sus bienes sean utilizados para la construcción de un hospital para sustentar un determinado número de pobres que deberán ser atendidos por los cofrades. Dicho hospital, según otros estatutos, parece haberse encontrado en la calle del Cid, anejo a un palacio de la propia cofradía, al lado de la Real Basílica.

Y cabe también señalar que en el siglo XVII se le concede, de manera definitiva el título por el que hoy es conocida; el de Muy Ilustre, Imperial y Real Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro.

Con mayor o menor fortuna, en el correr de los siglos y saltando lo acontecido en el XVIII y XIX, diremos que la cofradía llega al siglo XX en un estado de franco abatimiento. La nobleza se ha ido y apenas cuenta con un par de hermanos cuando la redescubre el que fuera obispo de León, D. Luis Almarcha, que la dota de nuevos estatutos el 3 de febrero de 1946.

Nace también al amparo de los nuevos aires de Regionalismo leonés que defienden una serie de personajes notables, entre otros, D. Fernando Merino, Conde de Sagasta o D. Francisco Roa de la Vega, el primer abad de la nueva andadura. Estos nuevos ilustres caballeros cofrades encargan una réplica auténtica del Pendón que es el que se ha venido utilizando en los actos de la Cofradía y que, como comentaba más arriba, ha sido remozado hace algo más de cuatro años.



**Panteón de San Isidoro.**



## UN PATRONO PARA UN REINO: EL SANTO ISIDORO Y EL PENDÓN DE BAEZA

A día de hoy, con estatutos reformados por el actual obispo de la diócesis, la cofradía cuenta con unos 180 miembros, caballeros y damas. Durante unos años, y obedeciendo antiguas reglas, se mantuvo un número clausus de 147 como aproximación al año de su fundación, y lleva a cabo una serie de actos que van desde el solemne responso por los Reyes de León, precedido de turnos de vela en el Panteón Real (guardia y oración), el 6 de enero, pasando por el acompañamiento en las Cabezadas, eterna discusión que arranca también de un milagro de San Isidoro ocurrido en 1158, o en la ceremonia del Desenclavo del Señor el Sábado Santo ante la Basílica; en la colaboración con los organizadores de la representación de las Cortes de 1188 o en la organización de la celebración de la traslación de los restos de San Isidoro de Sevilla a León, el domingo más próximo al 21 de diciembre. En dicho día, y precedida del rito de la luz, la noche anterior, tiene lugar la solemne ceremonia de investidura de nuevos ilustres cofrades.



**Las Cabezadas. Plano general con los miembros de la Imperial Cofradía y el Milagroso Pendón.**

Además de ello, y siguiendo el dictamen de las diferentes reglas que han inspirado los actuales estatutos se financian dos comidas a la Casa leonesa de caridad, así como dos becas universitarias a la Fundación Hombres Nuevos de Bolivia que dirige el Obispo leonés, Nicolás Castellanos, elegido premio Príncipe de Asturias de la Concordia, en 2014. No falta tampoco el aspecto cultural y para ello se organizan conferencias de variada temática, aunque fundamentalmente referidas a aspectos de la historia leonesa, así como visitas a lugares relacionados con la misma y conciertos, como el denominado León, “León, cuna del parlamentarismo”, en colaboración con la Academia Básica del Aire y el Ayuntamiento de León.

No me resisto tampoco, antes de finalizar, a citar ahora algunos de los abades de la cofradía cuyos apellidos son muy familiares a los leoneses puesto que muchos de ellos han dado nombre a calles de la ciudad, por ejemplo, el Conde de Rebolledo, D. Diego de Villafañe y Tapia, D. Jerónimo Fernández Cabeza de Vaca, Marqués de Fonteoyuelo, D. Luis de Sosa, D. Antonio Castañón, Marqués de Campo Fértil, D. Claudio Quijada, Marqués de Inicio, D. José María Quiñones, Marqués de Montevirgen, D. Luciano Quiñones de León, D. Justiniano Rodríguez, D. etc., etc. Así reconoce su importancia el propio rey Felipe V, en una

cédula de 29 de marzo de 1703: «... la Cofradía se compone de la principal nobleza eclesiástica y secular de la dicha ciudad...».



**Monolito encabezando la Avenida Reino de León, en recuerdo de la fundación de la Imperial Cofradía. Baeza (13/06/2012).**

UN PATRONO PARA UN REINO: EL SANTO ISIDORO Y EL PENDÓN DE  
BAEZA

Y para concluir, solo me queda señalar que, en lo alto del Milagroso Pendón y, seguramente, para premiar su trayectoria, su significado y su importancia, lucen tres medallas de oro (pronto habrá alguna más): la de Baeza, su lugar de origen, donde hemos conseguido, para el Reino una avenida y un Monolito gemelo al que existe en la Plaza de San Isidoro, la de León, su sede desde 1148 y la de Villadangos, lugar donde tuvo lugar una batalla que a punto estuvo de costar la vida a nuestro fundador. Esperemos y deseemos que, con reflexiones como esta, la sociedad española y, en primer lugar, la leonesa, comiencen a conocer y apreciar los muchos valores que atesora la urbe regia y capital imperial, León.

